



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD CELEBRADA EL 04 DE OCTUBRE DE 2019

El día 04 de octubre de 2019 a las 9:30 horas, se reúne la Comisión Académica en la Universidad Pablo de Olavide en la sala de Reuniones del CEDEP, sita en el edificio 45 del campus de la Universidad Pablo de Olavide.

Asisten a la reunión D. Alberto del Campo, D^a. Pilar Paneque Salgado, D^a. Inés Martínez Pita, D. Juan Antonio Anta, D. Pedro Ribera y D^a María Pérez Fernández.

Se celebra la reunión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

La Comisión revisa el acta de la reunión anterior y la aprueba por unanimidad

2. Informe de la Coordinadora del Programa

La Coordinadora da la bienvenida a D^a Pilar Paneque y D^a Inés Martínez recientemente incorporadas a la Comisión, y a quienes agradece su pronta implicación en las tareas de evaluación de alumnos del programa en el pasado mes de junio.

La Coordinadora informa de lo tratado en la reunión mantenida el 18 de septiembre con el Sr. Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente y los Coordinadores de los programas de doctorado. En dicha reunión se informó de la previsión de oferta de plazas para el curso 2019-20 y que en el caso de este programa de doctorado se reduce a 20, dado que en el pasado curso la matrícula fue de 15 alumnos. Igualmente, se recordó que ningún profesor puede tutelar más de 5 doctorandos a tiempo completo o sus equivalentes en créditos a tiempo parcial, lo que ha de tenerse en cuenta en la evaluación de candidatos al programa que habremos de evaluar en el mes de octubre. En la misma reunión el Vicerrector anunció la inminente convocatoria de premios extraordinarios de tesis, que se resolverán igualmente entre los meses de octubre y noviembre. Las comisiones recibiremos la documentación relativa a cada candidato, con una baremación previa hecha por los servicios administrativos y presentada en una hoja Excel, que deberemos revisar y corregir en su caso, para posterior envío con propuesta de candidatos a premio extraordinario. El Vicerrector recordó la necesidad de elaborar documentos Modifica, de los programas de doctorado a los que así se lo ha recurrido la DEVA y que en la mayor parte de los casos está relacionado con el número de líneas de investigación en las que no había proyecto de investigación vivo, cuyo IP residiera en la UPO, en el momento de la auditoría; a tal fin se nos darán instrucciones y se convocarán reuniones para informar simultáneamente a todos los responsables de calidad de todos los programas respecto del procedimiento, que tendrá que estar concluido en febrero de 2020. Por último, el Vicerrector informó de su apoyo al concurso Tesis en Tres Minutos, impulsado por el programa de doctorado en Medio Ambiente y Sociedad, a quien agradece la iniciativa. El concurso constará de un primer premio de 1200€, segundo de 800€, tercero de 600€ y dos accesits de 200€ cada uno, además de certificado acreditativo, para concursantes, miembros de tribunales y organizadores, todo ello sufragado por el Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente. Dado que se quiere que sea muy participativo, se acuerda que las Comisiones Académicas propondrán dos profesores del programa para actuar como jurado, y estos profesores deberán ser diferentes a los integrantes de las Comisiones.

3. Informe del Responsable de Calidad

D. Pedro Ribera, responsable de Calidad, informa de la necesidad de reagrupar varias líneas de investigación, cada una de las cuales deberá estar integradas por un mínimo de 10 profesores. En la actualidad las líneas existentes y número de profesores que las integran son:

1. Agroecología: 4 profesores
2. Análisis, evolución e impacto de la variabilidad climática y el cambio climático: 4
3. Antropología Ambiental y Ecológica: 11
4. Biodiversidad y Biología de la Conservación: 16
5. Economía Ecológica y Ecología Política: 5
6. Estudios Integrados en Geodinámica: Tectónica, relieve e hidrología: 7
7. Gestión del Territorio y Medio Ambiente: 9
8. Historia Ambiental: 3 (coinciden mayoritariamente con agroecología)
9. Medio Costero y Marino: 3
10. Simulación Molecular de Sistemas Complejos con Aplicaciones Medioambientales: 10

Se propone mantener según están las líneas 3, 4 y 10; fusionar las líneas 2 y 6; consultar a las restantes líneas (1, 5, 7, 8 y 9) respecto a opciones de fusión. Para ello, se hablará con los integrantes de las diferentes líneas y se enviará escrito informando de esta situación, y de la necesidad de fusión de líneas, para contar con su visto bueno y con una propuesta de nombre para las nuevas líneas emergentes.

4. Reparto de tareas entre los miembros de la comisión

Las tareas de Coordinación y Responsable de calidad se mantienen en las personas de D^a María Pérez Fernández y D. Pedro Ribera Rodríguez. La tarea de Coordinador de Tutorías se mantiene en la persona de D. Alberto del Campo Tejedor. D^a Pilar Paneque Salgado y D^a Inéz Martínez Pita se ocuparán de proponer cursos de formación permanente para los alumnos, y del seguimiento de su calidad e interés por parte de los alumnos.

5. Jornada Doctoral del Programa

Como ya se había acordado, se celebrará el día 08 de Noviembre de 2019. Los ponentes propuestos D. Ricardo García Herrera del Instituto de Geociencias, que podría hablarnos de variaciones del sistema climático y D. Alfonso Pinilla, del Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura han confirmado su asistencia. Dado que el programa de doctorado cuenta con un remanente económico, se propone y aprueba financiar los posters que han de presentar los alumnos en estas jornadas.

6. Tesis en Tres Minutos

El concurso se celebrará en el mes de diciembre de 2019. Dado que hemos de proponer profesores del programa, se sugieren a D. Juan Carlos Balanyá, C. Manuel González de Molina, D^a Antonia Jiménez, D^a Inmaculada Espósito y D. Francisco García, a quienes se consultará su disponibilidad y de entre quienes se elegirán dos integrantes de los tribunales.

7. Actividades para el alumnado a realizar en el curso 2019/20

D^a Pilar Paneque Salgado y D^a Inéz Martínez Pita se llevarán a cabo una encuesta entre los alumnos para sondear sus intereses y necesidades formativas. Para ello, se basarán en el listado de cursos ofertados otros cursos. A partir de los resultados de la encuesta harán una propuesta de cursos para el año académico 2019-20.

8. Ruegos y preguntas: El Prof. Juan Antonio Anta pregunta por el autor del Excel con el que se valorarán los candidatos a premio extraordinario y pide que le se felicite, por lo bien hecho que está y por la facilidad que reporta a la hora de evaluar a los candidatos.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la reunión a las 12.30

Sevilla 04 de Octubre de 2019

Coordinadora del Programa

Responsable de Calidad

Fdo.: D^a María Pérez Fernández

Fdo.: D. Pedro Ribera

Vocales

Fdo.: D. Alberto del Campo

Fdo.: Pilar Paneque Salgado

Fdo.: D. Juan Antonio Anta

Fdo.: Inés Martínez Pita